

Recepciones y desplazamientos. Aportes decoloniales y poscoloniales en la ciencia política del Cono Sur

Receptions and displacements. Decolonial and postcolonial contributions in the political science of the Southern Cone region

Fecha de recepción: 2 de agosto de 2023
Fecha de aceptación: 8 de diciembre de 2023

*Inés Ksiazienicki*¹

Resumen: Este artículo propone una revisión teórica de obras influyentes en la ciencia política del Cono Sur en las últimas décadas del siglo veinte y primeras del actual que permita rastrear en ellas la recepción de las perspectivas decoloniales y poscoloniales. Intenta identificar cómo se han incorporado o desconocido desde los procesos de institucionalización de la disciplina en la región enfoques que ofrecen importantes claves analíticas al pensamiento social y político, y articulan alter--nativas epistemológicas.

La hipótesis articuladora de este planteo refiere a que ha habido un escaso uso de conceptos provenientes de los aportes decoloniales y poscoloniales en la ciencia política latinoamericana (que ha sido más frecuente y constante en disciplinas como la sociología, la filosofía y la antropología) y que ello se vincula a procesos de institucionalización de la disciplina. Esos procesos se relacionan con una predominante adopción de marcos teórico-analíticos de la ciencia política norteamericana y europea occidental que produce un efecto de incuestionabilidad de las autoridades epistémicas, que se imprime como legado y define una dependencia de rumbo en décadas posteriores.

La estrategia metodológica cualitativa adoptada consiste en una revisión y análisis bibliográfico. Seleccionamos dos obras de amplia difusión e influencia en la ciencia política del Cono Sur y proponemos una forma de mirar trayectorias disciplinares que – a modo de historia intelectual – recupere autores protagonistas de este campo pero centre fundamentalmente – y a modo de una historia conceptual – la mirada en los conceptos políticos que circulan o resultan desplazados en las explicaciones e interpretaciones de la experiencia política.

Nos interesan los usos de los conceptos que circulan, son discutidos, adoptados o rechazados en las teorías políticas influyentes por los efectos políticos que ello conlleva. Entendemos que los resultados de esas adopciones o rechazos no sólo afectan a los modos de significación de la experiencia política en la región sino que delimitan el universo político posible.² Apelamos, entonces, a identificar presencias y ausencias en una reconstrucción de trayectorias teóricas que conforman historias disciplinares adscribiendo a la idea que “los materiales de deshecho y los puntos ciegos proporcionan el legado que en la actualidad tenemos que recuperar en los proyectos anticoloniales” (Mezzadra; Rahola, 2008, p. 267).

Palabras clave: Ciencia política, epistemología, estudios decoloniales, poscolonialismo, Cono Sur

¹ Doctora en Ciencia Política. Docente e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1134-7726>. Correo electrónico: ines.ksiazienicki@unc.edu.ar

² Siguiendo lo postulado por Koselleck: “Con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría pensable” (1993, p. 118).

Abstract: *In this paper it is proposed a theoretical review of influential works in the political science of the Southern Cone region in the last decades of the twentieth century and the first decades of the present one, in order to trace the reception of decolonial and postcolonial perspectives in them. It intends to identify how approaches that offer important analytical keys to social and political thought, and articulate epistemological alternatives, have been incorporated or ignored from the processes of institutionalization of the discipline in the region.*

The articulating hypothesis of this approach refers to the fact that there has been a scarce use of concepts coming from decolonial and postcolonial contributions in Latin American political science (which has been more frequent and constant in disciplines such as sociology, philosophy and anthropology) and that this is linked to processes of institutionalization of the discipline. These processes are related to a predominant adoption of theoretical-analytical frameworks of North American and Western European political science that produces an effect of unquestionability of epistemic authorities, which is imprinted as a legacy and defines a course dependence in subsequent decades.

The qualitative methodological strategy adopted consists of a bibliographical review and analysis. We selected two works of wide diffusion and influence in the political science of the Southern Cone and we propose a way of looking at disciplinary trajectories that – as an intellectual history – recovers the main authors of this field but focuses fundamentally – as a conceptual history – on the political concepts that circulate or are displaced in the explanations and interpretations of the political experience.

The use of the concepts that are presented, discussed, adopted or rejected in the influential political theories is of interest to us by virtue of the political effects that this entails. It is our understanding that not only do the results of these adoptions or rejections affect the modes of signification of political experience in the region but also delimit the possible political universe.³ We appeal, then, to identify presences and absences in a reconstruction of theoretical trajectories that shape disciplinary histories ascribing to the idea that "waste materials and blind spots provide the legacy that we currently have to recover in anti-colonial projects" (Mezzadra; Rahola, 2008, p. 267).

Keywords: *Political science, epistemology, decolonial studies, postcolonialism, Southern Cone*

Introducción

En los últimos diez años asistimos a una expansión y profundización de los estudios disciplinares vinculados a la ciencia política latinoamericana así como a una recuperación y resignificación de aportes teórico-epistemológicos críticos asociados a los estudios decoloniales y poscoloniales. Este artículo propone entramar ambas discusiones en un ejercicio analítico de teorías políticas influyentes en la región desde la década de 1970 hasta la actualidad. Pretende ensayar un modo de mirar que integre algunas de las claves epistemológicas que ofrecen definiciones decoloniales recientes – vinculadas a las condiciones y posibilidades de enunciación teórica y a las relaciones de poder que se entraman en esas definiciones – pueda aplicarse a la lectura de otras obras influyentes en la disciplina.

³ Following Koselleck's (1993) postulate: "With each concept certain horizons are established, but also limits for the possible experience and for the thinkable theory" (p. 118).

El artículo se compone de tres apartados, el primero recupera aportes recientes de las perspectivas decoloniales y poscoloniales que ofrecen elementos para la discusión epistemológica de las ciencias sociales latinoamericanas. Expone, además, una breve revisión de la bibliografía que ha venido aportando en las últimas décadas a la reconstrucción de las trayectorias de la disciplina en diversos países latinoamericanos. Esta permitirá reflejar cómo se habilita en los estudios disciplinares una profundización de la discusión epistemológica en la que la mirada sobre el rol de las teorías políticas latinoamericanas asume un lugar de importancia. (Ravecca, 2014, 2019; Ravecca, Rosello, 2020).

El segundo, presenta la revisión e interpretación de dos obras influyentes – por su recepción, circulación y centralidad en los programas de formación – en la ciencia política del Cono Sur en las últimas cuatro décadas: *Modernización y autoritarismo* de Guillermo O'Donnell y *La razón populista* de Ernesto Laclau. Definimos tres dimensiones analíticas para nuestra revisión: los ejes conceptuales que integran la teoría política que se desarrolla en la obra, los diálogos que se establecen con teóricos latinoamericanos vinculados al pensamiento anticolonial/ decolonial contemporáneo a la obra y la incursión en discusiones epistemológicas relativas a la disciplina.

El tercer apartado recupera lo expuesto en los anteriores advirtiendo sobre los riesgos que entendemos conlleva la bifurcación de los caminos entre el desarrollo de la ciencia política en la región y la opción por una construcción teórica situada como posibilidad de ejercicio de la crítica.

I. La crítica anticolonial/decolonial en la discusión epistemológica reciente de las ciencias sociales latinoamericanas

Los aportes decoloniales y poscoloniales han sido recuperados para abonar una discusión epistemológica de la ciencia política en la última década. (Baquero et. al 2015, 2019; Ravecca 2014, 2019). Esa apuesta se inscribe en una más amplia recuperación de conceptos como el de “colonialidad del saber” (Lander, 2000), “ecología de saberes” y “transmodernidad” que ha abonado la crítica a los modos de producción de conocimientos en las ciencias sociales latinoamericanas. Esa crítica ha estado vinculada al reconocimiento de los sujetos autorizados de enunciación que se constituyen como autoridades epistémicas y protagonizan la definición de criterios-formatos que otorgan validez, legitiman y promueven producciones teóricas, explicaciones e interpretaciones de experiencias sociales y políticas en la región.

Al incluir esta discusión recuperamos aportes centrales a la constitución de una herramienta analítica de la producción reciente de conocimiento en la ciencia política latinoamericana, que centra la atención en la conexión existente entre los usos de los conceptos políticos en los marcos teórico-analíticos y las condiciones epistémicas de los sujetos que los enuncian. Entendemos que una de las claves para la discusión epistemológica en la ciencia política latinoamericana actual es la que refiere al problema de la definición de las autoridades epistémicas y a las posibilidades de disputa de la actual distribución de roles en la producción de conoci-

³ Following Koselleck's (1993) postulate: "With each concept certain horizons are established, but also limits for the possible experience and for the thinkable theory" (p. 118).

mientos. La indagación en estas cuestiones se nutre de los aportes de Paulo Ravecca que enfatizan la necesidad de reconocimiento de la relación entre conocimiento y poder

el saber está involucrado con el poder desde lo personal hasta lo social... los saberes pueden, algunas veces, estar conectados al cuerpo; otras veces pueden moverse por registros más abstractos; pero están siempre relacionados al poder y a su materialidad. (2019)

y advierten sobre la politicidad implicada en los procesos de construcción de conocimiento de lo político en la disciplina.

Es a través de una “metanavegación” que Ravecca propone mirar “las mediaciones ejercidas por el saber oficial, y por medio del desmantelamiento de sus positivities y del desempaquetamiento de sus silencios” entender mejor el poder⁴ (2019). Desde la recuperación de “vocabularios críticos” el autor encuentra un vía posible de indagación en *The politics of knowledge and the epistemology of power* (la política del conocimiento y la epistemología del poder) (2019, p. 209) ofreciendo claves analíticas que entendemos relevante entamar en la discusión aquí propuesta. Embarcándose en una “agenda de investigación sobre la política de la ciencia política” el trabajo de Ravecca encarna una profundización de la crítica epistemológica de la ciencia política latinoamericana.

Desde los estudios poscoloniales y decoloniales, a los que se aboca este apartado, se sostiene que tras los procesos de descolonización o independencia, y de disolución de vínculos jurídico- políticos de colonialismo, persiste un entramado de relaciones de dominación colonial. En las sociedades latinoamericanas esas incrustaciones coloniales pueden entenderse como “condición estructurante del presente” Asumiendo que las configuraciones actuales hunden sus raíces en el pasado, entonces, lo colonial resulta pensable “como un componente inescindible de nuestro largo tiempo, [como] una duración”. (Rufer, 2022, pp. 11-12)

En tal sentido nos preguntamos en relación a la ciencia política latinoamericana actual ¿en qué medida los marcos teórico-analíticos dominantes resultan blindados por la imposibilidad de disputar el lugar de las autoridades epistémicas que los enuncian? La imposibilidad de disputa – o incuestionabilidad – se imprime como marca de una distribución desigual de roles en la producción de conocimientos vinculable a la experiencia de la Modernidad/Colonialidad. Esta se impone como un problema en tanto encorseta los modos posibles de significación de la experiencia, anticipa una clausura de la disputa política por los sentidos y usos de los conceptos y reproduce las condiciones vigentes para la producción de conocimientos. Atendiendo a ello, aportes como los de Catherine Walsh y Walter D. Mignolo apelan a jerarquizar la idea de cómo quienes viven la “diferencia colonial” piensan la teoría, logran teorizar a partir de procesos concretos, luchas prácticas, acción y pensamiento insurgente (2018, p. 9).

Desde esta apuesta se subraya la conexión entre los modos de teorización y las condiciones de posibilidad de teorizar, de ser sujetos constructores de teorías válidas en campos de conocimiento como la ciencia política. El problema de la desi-

⁴ Traducción libre de la autora.

gualdad epistémica, conectada a esa distribución de roles en la construcción de conocimientos válidos, reproducibles, circulables, puede asociarse al concepto de “extractivismo epistémico” que expone Silvia Rivera Cusicanqui referido a la atribución del nombre de la “originalidad” al pensamiento que se produce en el “Norte global” que interpreta y conceptualiza la experiencia política “del Sur” (Grosfoguel, 2015, p. 39).

En torno a ello señala Ramón Grosfoguel que:

[las] apropiaciones extractivistas descontextualizadas y despolitizadas del conocimiento del sur por parte de los académicos del norte global forman parte de las jerarquías de producción de conocimiento epistémicamente racistas donde de manera perversa se borra la autoría de los pensadores y pensadoras del sur y se les reemplaza por pensadores del norte. (2015, p. 40)

Otro concepto que entendemos clave, en este sentido, es el de “colonialismo académico” que recupera Zapata, de perspectivas como la de Silvia Rivera Cusicanqui, Ochy Curiel y Aura Cumes, autoras que formulan importantes aportes a la discusión reciente sobre las ciencias sociales latinoamericanas.

Resulta importante mencionar que el horizonte posible que divisamos de redistribución de roles y ampliación de credenciales para la producción de conocimientos no implica una apelación nativista o provinciana. No consideramos que todo conocimiento derivado de la construcción de sujetos de enunciación latinoamericanos – en el Sur – constituya un conocimiento emancipatorio en sí mismo. Tampoco entendemos que la apertura de la discusión de las condiciones epistemológicas deba dirigirse a liquidar la disputa por los usos teóricos de los conceptos políticos ya que ello supondría una apelación a la clausura.

La apertura de la discusión no busca, desde nuestra perspectiva, reivindicar la esencia o lugar privilegiado de un “sujeto latinoamericano de enunciación” como identidad rígida y claramente definible. Recuperamos, en este sentido, la advertencia de Restrepo sobre la “clausura (de) la contingencia y el disenso como constituyentes de esos (los) sujetos subalternizados, en nombre de una imaginada estabilidad y unicidad que se remonta a los albores de los tiempos” (Restrepo, 2022, p. 286). La asociación de la experiencia de la Modernidad/Colonialidad a la configuración de desigualdades epistémicas que se imprimen como marca y tienen efectos de larga duración representa hoy un desafío epistemológico. No supone, sin embargo, una apelación al desconocimiento de la hibridez de los sujetos que implica ni un olvido del necesario cuestionamiento de la linealidad del tiempo histórico que esa misma experiencia asume.

Como advierte Zapata:

los subalternos de los estudios decoloniales parecen constituir un bloque continuo, portadores de saberes, cosmovisiones y epistemologías estables, sin contradicciones internas, mucho menos producidas históricamente a partir de relaciones de poder que estos pueblos también poseen en su fuero interno. (2017, p. 62)

Esta advertencia se enlaza a una idea de superioridad moral que cabe problematizar y, como agrega Restrepo, a la gestación de “narrativas de lo obvio, de

corroboración de lo consolidado, a partir de las cuales se habilita un escenario teórico y político en el cual parece que sólo queda hacerse del lado de los justos...” (286)⁵; a ese modo de significar las condiciones epistémicas-olíticas vinculamos la posibilidad de clausura.

Reconociendo que hay una mediación política en toda construcción y reconocimiento de las identidades y advirtiendo los peligros de fijar las condiciones de un/a sujeto/a subalterno/a que podría asumir un rol activo en la construcción de conocimientos de lo político, asumimos una posición que no busca reivindicar la presencia de un sujeto predefinido-marcado por el lugar, por la experiencia o la herida colonial. Recuperamos la noción de “sujeto teórico” a la que alude Mario Rufer como “...una manera de concebir los problemas dentro del continente con una triple inscripción”, vinculada a “la marca irreversible de la experiencia colonial”, a “la crítica necesaria a la experiencia histórica de alterización” y a “una manera de registrar formalmente en el discurso esa potencia local: un modo de la escritura” (2022, p. 24).

Este modo de pensar al sujeto latinoamericano de enunciación apela a un desplazamiento de las fijaciones identitarias, al reconocimiento de la inestabilidad de su posición vinculada al lugar, a su “ambigüedad” (Rufer, 2022).

Los aportes que ofrece Rufer constituyen un insumo relevante para reivindicar la transformación de las condiciones desiguales de distribución en la producción de conocimientos en la ciencia política, no desde la apelación a una identidad concreta que ha sido/es silenciada o subalternizada sino desde la adscripción a la posibilidad de “denuncia del (los) significante (s) disponible (s) como un momento para tomar la voz, capturar la representación y proponer su parroquialidad como momento político” (Rufer 2022, p. 26).

Por otro lado, Santiago Castro-Gómez, asumiendo una posición posestructuralista que invoca el aporte de Laclau, también problematiza la definición- fijación de las identidades subalternas y los límites que ello impone a las posibilidades de modificar las relaciones de poder que suponen desigualdades. Sostiene:

No es posible cambiar una relación de poder simplemente aferrándose a la diferencia cultural, es decir, al particularismo de las identidades y dejar intocado el sistema de relaciones que trascienden esa particularidad. Quien lucha por cambiar su posición subalterna tendrá que cambiar también las relaciones de poder que han definido esa posicionalidad particular, lo que implica de manera necesaria aceptar que su identidad se verá también modificada. (2017, p. 254)

El ejercicio analítico-reflexivo que proponemos no apela a desconocer la importancia de las teorías que han circulado y se han constituido en componentes centrales de la organización de trayectos e historias recientes de la ciencia política en el Cono Sur, tampoco ensayar ejercicios contra-históricos para imaginar esce-

⁵ Eduardo Restrepo refiere al concepto de “pensamiento con garantías” argumentando que sus efectos son empobrecer y aplanar el imaginario teórico y político “socavando las condiciones de posibilidad de prácticas de transformación más orgánicamente articuladas a los contradictorios entramados del despojo, explotación, dominación y sujeción” (Restrepo, 2022, p. 287). Reconoce, a diferencia de éste, la posibilidad de un “pensamiento sin garantías” al que asocia la posición que despliega Stuart Hall y que refiere a “una práctica de cuestionamiento radical a cualquier tipo de reduccionismo teórico o político que instala un conjunto de certezas y clausura el pensamiento”, a un cuestionamiento de “los determinismos propios de una conceptualización simple o expresiva de la totalidad histórico-social” y a un pensamiento “radicalmente contextual” (Restrepo, 2022, p. 290).

narios alternativos. No pretendemos su desplazamiento, clausura, ni sustituirlas por “teorías propias” (si hubiera algo definible en estos términos). Pretendemos reconstruir ejes conceptuales y posiciones teórico-epistemológicas centrando la atención en la particularidad de sus contextos socio-históricos/políticos de enunciación y en los modos en que establecen diálogos con discusiones teóricas relevantes de su tiempo. Entendemos que ese modo de mirar permite rastrear huellas de la desigualdad epistémica vinculada a la distribución de roles en teorías políticas que se han constituido en marcos de referencia y constituido en lentes de interpretación de experiencias políticas en la región.

Nos interesa plantear, también, que la centralidad que adquieren las teorías que protagonizan el tiempo de institucionalización de la disciplina en países como Argentina deja marcas que se expanden en el tiempo y afectan la disponibilidad y jerarquización teórica en la ciencia política reciente. Problematizar las condiciones que definen el predominio o hegemonía de determinados marcos teórico-analíticos implica, también, cuestionar su pretensión de universalidad. En este sentido, cabe recuperar el planteo, abonado por la posición teórica de Slavoj Žižek, de Castro-Gómez (2017) en relación al problema del universalismo, que sostiene:

la mejor forma de combatir el colonialismo y el eurocentrismo no es recluyéndose en los particularismos étnicos y negando la universalidad política por considerarla un instrumento en manos del colonizador. Al contrario, la lucha por la descolonización debe hacerse a través de la universalización de intereses. No se trata de una universalidad abstracta que niega la particularidad, sino de una universalidad concreta que se construye políticamente a través de la particularidad. (p. 258)

Como apunta el autor, “Una política emancipatoria no es aquella que lucha por el reconocimiento de las formas de vida particulares, sino una que recurre a la universalización de intereses para combatir el 'marco' que organiza desigualitariamente la sociedad” (p. 265). En este sentido, si la posibilidad de transformar las condiciones desiguales en la producción de conocimientos en la ciencia política latinoamericana contemporánea no se limita a la exaltación de sujetas/os de enunciación que hablen desde el Cono Sur, sí se vincula fundamentalmente a la discusión de las condiciones para producir discursos válidos en este campo de conocimiento. Es por ello que pretendemos indagar en las conexiones entre conceptos- y marcos-disponibles y sus formas de contribuir al sostenimiento de una desigual distribución de las credenciales académicas en la ciencia política latinoamericana. Como sostiene Rufer (2022), en la lucha por la descolonización se reconoce una impugnación del “encadenamiento de los nombres” y un modo de “habitar la fragilidad del lenguaje del poder”; “una labor agónica para operar lateralmente con los conceptos, dejar el suspenso el fuera de texto, proponer la apertura del misterio como significativo colectivo antes que el cierre epistémico como voluntad totalizante” (p. 28).

El segundo apartado de este artículo procura rastrear los modos en que se procesan encuentros, cómo se establecen diálogos o se limita su posibilidad al desplegarse teorías políticas situadas abonadas por enfoques exógenos. Ese camino se inicia desde una apropiación de las claves analíticas que ofrecen los estudios decoloniales intentando eludir algunos de los problemas que revisten, como la esencialización-fijación de las “identidades subalternas” y la “victimización de los discursos locales” (Inclán Solís, 2016). Interesa también recuperar lo que postula

Rivera Cusicanqui en relación a suplantarse la idea de una “geopolítica del conocimiento” por la de una “economía política del conocimiento”, entendiendo que este pasaje habilita un reconocimiento de las estrategias económicas y los mecanismos materiales que operan detrás de los discursos (Rivera Cusicanqui, 2010). Como advierte la autora “la estructura ramificada del colonialismo externo- interno no tiene centros y subcentros, nodos y subnodos, que conectan a ciertas universidades, corrientes disciplinarias y modas académicas del norte con sus equivalentes en el sur” (, p. 63).

Nos interesa cerrar este apartado recuperando la idea de Syed F. Alatas (2000) en torno al “imperialismo académico” como marca vigente que anima la propuesta de este artículo, el autor sostiene:

academic imperialism is a phenomenon analogous to political economic imperialism. There are imperialistic relations in the world of the social sciences that parallel those in the world of international political economy ... in the postcolonial period what we have is academic neo-imperialism or academic neo-colonialism as the West's monopolistic control of and influence over the nature and flows of social scientific knowledge remain⁶ intact even though political independence has been achieved. (p. 601)

Ese “imperialismo académico” contribuye a profundizar la “dependencia académica” que reproduce la distribución desigual de roles en la producción de conocimientos a la que hicimos referencia. En tal sentido sostiene Sergio A. Baquero et. Al. (2015) “las universidades contemporáneas funcionan también como guardias y defensores del saber eurocéntrico impidiendo que visiones del mundo diferentes alcancen la misma legitimidad” (p. 79).

El problema que vinculamos a la desigualdad epistémica y a su conexión económica-política con una estructura de relaciones de poder no estriba únicamente en el silenciamiento de sujetas/os de enunciación posibles ni en el desplazamiento de interpretaciones “propias” (locales) de lo político. Refiere, también, a los efectos políticos de los usos de conceptos que viajan de contexto y resultan asumidos aporoblemáticamente como neutras herramientas analíticas, “desconociendo” su carácter performativo en los contextos políticos latinoamericanos.

Como sugiere Escobar existe un problema relacionado a

la incapacidad de las categorías modernas establecidas de precisar completamente lo que está en juego en las luchas y conflictos sociales y al horizonte de posibilidades que se habilita por el resurgimiento de múltiples mundos en América Latina y el Caribe [que] hace de la región un terreno especialmente fértil para articular y desarrollar las propuestas pluriversales tanto en los mundos académicos como activistas. (p. 329)

En tal sentido, el reconocimiento del potencial disruptivo del “pluralismo crítico decolonial” puede asociarse a “un modo de operatividad del saber que... ha venido agrietando las totalidades imaginarias de ciertas representaciones epistemológi-

⁶ El autor refiere a países que generan resultados de sus investigaciones científicas y los traducen en artículos académicos; poseen un conjunto global de ideas e información contenido en esos trabajos, tienen la habilidad para influir en las ciencias sociales de otros países a través del consumo de los trabajos que originan y dirigen el reconocimiento, respeto y prestigio propio y global.

cas dominantes” (Sánchez- Mójica, 2022, p.122). En las posiciones decoloniales puede reconocerse cómo se

movilizan las potencias de la divergencia gnoseológica, activando relaciones cognitivas que son transgresoras de la colonial modernidad y, también, por posicionamientos políticos fronterizos que desafían aquella ontología absolutista... para desestabilizar las jerarquías epistemológicas. (p. 125)

La importancia de la inclusión en nuestra propuesta del foco analítico que proveen los estudios decoloniales se relaciona con el potencial que reconoce Sánchez-Mójica, quien sostiene:

la pragmática del pluralismo crítico decolonial difumina el estatuto de verosimilitud universalista de las racionalidades que operan en las geopolíticas del conocimiento como fundamento de las asimetrías epistémicas ... al amplificar tanto los lugares de irrupción del saber cómo la potencia de su tesitura de sentido, trastocando los “esquemas trascendentales” que hacen posible sus relatos y formulaciones empíricas. (p. 126)

A partir de estas consideraciones nos interesa advertir, retomando la cuestión de cómo abrir el campo de discusión en la ciencia política latinoamericana actual desde la indagación en los problemas epistemológicos señalados, la importancia de problematizar definiciones unívocas. En este sentido adscribimos a la postura de Restrepo (2014) adoptando el concepto de “articulaciones coloniales”, que trasciende la idea de una “colonialidad” vigente y permite atender a los modos en que las incrustaciones coloniales se cuelan en los modos de producción de conocimientos.

Los estudios disciplinares en la ciencia política latinoamericana. Entre la institucionalización y la identidad

Uno de los principales exponentes de los estudios disciplinares de la ciencia política latinoamericana, Pablo Bulcourf, refiere a que la construcción de una cartografía que reconstruya sus trayectorias, lidia con “una ciencia política plural y diversa donde conflictos y tensiones expresan estas relaciones de poder que muchas veces los politólogos se rehúsan a dar cuenta dentro de la actividad de la que son parte” (Bulcourf, 2021, p. 18).

El autor reconoce la década de 1980 como momento de crecimiento sostenido de la ciencia política en América Latina vinculado a procesos de democratización. Ese despliegue disciplinar lo relaciona con el incremento de las publicaciones, la “ampliación y consolidación de las revistas científicas”, la consolidación de “cuerpos de profesores e investigadores” con formación de posgrado y experiencia en investigación, el crecimiento de carreras de grado y luego de posgrado, la construcción de redes académicas y la “consolidación de programas de investigación” (Bulcourf, 2021).

Por otro lado, Cecilia Lesgart sostiene que “la ciencia política producida localmente (refiriéndose a Argentina) empieza a adquirir una característica distintiva a partir de su preocupación analítica por los cambios de régimen político, los golpes militares y las posibles perspectivas democráticas” alejándose de “los trazos que le

podrían haber impreso pensamientos de tipo revolucionario, predominantes en otras ciencias sociales y en la región” (2007).

Paulo Ravecca (2014), problematizando los modos de reconstrucción de los procesos de institucionalización disciplinar— a partir de una apuesta a la que define como “introspección extrospectiva” advierte sobre la complejidad que implican “las polarizaciones de los sesenta, las dictaduras de los setenta, las transiciones democráticas, el colapso de la Unión Soviética, la consolidación de EE. UU. como potencia hegemónica, los neoliberalismos (más o menos amortiguados) y los giros a la izquierda y sus reveses”, al constituir una “relacionalidad compleja que afecta a nuestra producción” en términos de “sustancia y dirección” (Ravecca, 2014, p. 5).⁷

El aporte de Baquero *et al.* (2019), por su parte, problematiza el uso del concepto de “institucionalización” en los estudios disciplinares de la ciencia política latinoamericana afirmando:

Es diferente suponer que las diferencias de la Ciencia Política producida en los Estados Unidos y América Latina requieren reformas al interior de la Ciencia Política latinoamericana a suponer que las diferencias entre ambas disciplinas dan cuenta de realidades distintas que podrían llevar a resultados distintos e igualmente ricos. (p. 514)

razón por la cual propone el concepto de “desarrollo situado” como “intento por entender de manera auténtica la forma de la Ciencia Política latinoamericana en el presente, las razones de esa forma y sus posibilidades de transformación de adentro hacia afuera y viceversa” (p. 514). Baquero abona la idea que “la institucionalización no puede entenderse como un proceso inocente en el que lo único que se busca es crear las condiciones para el advenimiento de una ciencia auténticamente objetiva”. Por ello, apela a un reconocimiento de la complejidad de ese proceso que involucra “deseos, intereses y el poder de los académicos”, que asocia a un pensamiento situado que dé cuenta de las particularidades en la conformación de la disciplina en la región, que jerarquice la intervención desde los propios contextos.

Cabe aludir, también, al aporte que desarrolla Cecilia Rocha Carpiuc (2013) a partir de la pregunta sobre si es posible afirmar que hay en la ciencia política de la región una “creciente americanización” que se expresa en el predominio de enfoques teóricos y opciones metodológicas asociadas a los desarrollos de la ciencia política estadounidense. Sus hallazgos dan cuenta de una “fuerte orientación empírica”, una vinculación de los temas de investigación a los partidos políticos y elecciones como objeto analítico, a la identificación de una presencia predominante de referentes teóricos estadounidenses, a “una mayor ascendencia del enfoque neo-institucionalista de la elección racional” y a “la prevalencia de estudios cuantitativos por sobre los cualitativos” (Rocha Carpiuc, 2013, p. 25). Frente a ello, la autora concluye que “Lo que parece claro y resulta problemático es que la ciencia política en la

⁷ La apuesta teórica del autor implicará, además, la inclusión de una central dimensión para una reconstrucción crítica de trayectorias disciplinares, la “autorreflexión personal”, que supone el reconocimiento profundo de la implicación, que se vuelve “recurso analítico” y habilita el “teorizar la política del conocimiento y, por lo tanto, la política a secas”. El autor menciona, en tal sentido “situar la introspección disciplinaria mediante la introspección personal puede abrir caminos fructíferos para interrogar y desentrañar nudos de experiencia hechos de conocimiento, poder y política (Ravecca, 2019).

región estudia la realidad que la rodea, pero lo hace con lentes importados de otros contextos". Su investigación, que representa también una contribución relevante a los estudios disciplinares de la ciencia política en la región interesa a esta propuesta pues, entendemos, contribuye a la discusión epistemológica.

En cuanto a una reconstrucción histórica posible, Bulcourf identifica tres períodos vinculados al desarrollo de los estudios disciplinares de la ciencia política en América Latina: el primero, comprendido entre los años 60 y 2005 asociado a "pequeños trabajos aislados basados en experiencias personales y bibliografía de los autores centrales del campo"; el segundo, que se extiende entre 2005 y 2014, vinculado a "estudios descriptivos centrados en las experiencias nacionales y trabajos bibliométricos"; el tercer período, que comienza en 2014 y se extiende a la actualidad, de carácter crítico-comprensivo, que supone la "construcción de un área dentro de la disciplina" alimentada por los productos de investigaciones de maestría y doctorado, que abonan "una reflexión crítica sobre la historia disciplinar en la región" y que introducen "nuevas herramientas teóricas y metodológicas" (Bulcourf, 2021, p. 19).

El ejercicio teórico-analítico que aquí proponemos busca contribuir a las discusiones que se habilitaron en el tercer momento mencionado, en el que pueden inscribirse los aportes mencionados en párrafos anteriores. Entendemos que la profundización de la discusión epistemológica iniciada en el área de estudios disciplinares de la ciencia política en América Latina es central, y que reforzar la apertura de la discusión con los aportes de perspectivas críticas poscoloniales y decoloniales resulta relevante en este contexto. Desde allí resulta posible problematizar la constitución de lo que el mismo Bulcourf señala como "una ciencia política latinoamericana" surgida en los "centros de investigación y en las universidades fuera de la región" (2021, p. 20).

Estas indagaciones consideran como gesto crítico reconocer "prácticas atravesadas por relaciones de poder, distribución de recursos, construcción del prestigio... vinculadas con la propia política y toma de decisiones tanto a nivel de los estados como de las instituciones de enseñanza y de investigación" (Bulcourf, 2021, p. 45). La revisión del próximo apartado pretenderá una compleja aproximación al modo en que se encadenan las decisiones teórico-metodológicas a condiciones epistemológico-políticas. Recuperamos la mención a la central influencia de la ciencia política europea occidental y norteamericana en la definición de "modelos disciplinares" así como el proceso de hibridación que puede reconocerse en las historias de los casos nacionales, sobre el que advierten Bulcourf, Krzywicka y Ravecca. En tal sentido, es relevante mencionar las preguntas que plantean los autores refiriendo a los desafíos de la indagación reciente en los estudios disciplinares: "¿Existe una ciencia política ante todo universal con criterios ampliamente compartidos en América Latina? ¿O bien podemos hablar de una especificidad propia?" (2017, p. 29). La aproximación a la respuesta de estos interrogantes, entendemos, debe considerar lo que Ravecca (2010) advierte en relación a los efectos del "modo de concebir un terreno de reflexión ... sobre la forma en que desde él se estudia, se piensa y se 'juzga'; y también sobre lo que se reconocerá como digno de estudio y lo que no".

II. Textos influyentes en la ciencia política en el Cono Sur. Cimientos y referentes

En el año 1970 Marcos Kaplan, desarrollando una de las primeras reflexiones sobre la ciencia política latinoamericana planteaba que el devenir de esa joven disciplina – “ciencia adolescente” – podría “adherirse primordialmente a la perspectiva de una transformación acompañada o no de una praxis efectiva” (Kaplan, 1970, p. 10).

Hace más de cincuenta años ese autor refería a los problemas de adopción acrítica de marcos teóricos y analíticos norteamericanos, a los efectos del “colonialismo científico y cultural” que se traducían en una “subestimación de la capacidad intelectual y científica de los latinoamericanos” (Kaplan, 1970, p. 67). Interesa retomar su planteo para indagar cómo se traducen esos datos a los procesos de institucionalización de la ciencia política en la región para aproximarnos a una respuesta sobre si el crecimiento y expansión que supusieron habilitó una ruptura del colonialismo científico o profundizó su carácter expandiéndose por décadas como una línea de larga duración.

Tomando la iniciativa de Baquero *et al.* proponemos incluir un foco decolonial en la reconstrucción de las trayectorias de la ciencia política en los países de la región que implica rastrear quiénes se han constituido en padres/madres fundadoras de la disciplina. Con ello referimos a identificar cómo se traduce el potente aporte que ofrecen los estudios decoloniales y poscoloniales en las definiciones asociadas a la configuración e institucionalización de la ciencia política desde las décadas de 1970 y 1980.

Cabe mencionar que es relevante la coincidencia en la década de 1990 de una fuerte articulación del enfoque decolonial (que se traduce en la conformación y despliegue del grupo Modernidad/colonialidad) y un momento de consolidación de la ciencia política en la región; así como importante la desconexión entre estos dos procesos. Las temáticas que se tornan centrales en los enfoques politológicos que circulan en América Latina desde esa década no incorporan aportes decoloniales y poscoloniales como ejes analíticos. Estas exclusiones, entendemos, no se explican por el desconocimiento de aportes que tuvieron mayor presencia en disciplinas como la sociología, la antropología o la filosofía, sino por la imposibilidad de disputa de las que se constituyeron como autoridades epistémicas de este campo – la ciencia política norteamericana y europea occidental – en el momento de consolidación de la disciplina en la región.

También sostenemos que esa imposibilidad se arrastra – como dependencia de rumbo trazada por los cimientos teóricos sobre los que se edifica la disciplina en este territorio – afectando definiciones recientes y actuales. En tal sentido, proponemos aquí un ejercicio analítico para rastrear las configuraciones originarias de esa dependencia de rumbo, que consiste en analizar la presencia o ausencia, los modos en que se traducen los aportes decoloniales en teorías influyentes en la ciencia política del Cono Sur. Este ejercicio pretende animar indagaciones similares en otras obras influyentes que marcan las trayectorias de la disciplina en la región.

El camino metodológico que diseñamos para esta revisión consiste en seleccionar aportes significativos en la ciencia política del Cono Sur representados en dos obras influyentes que emergen en distintos momentos históricos: *Moderniza-*

*ción y autoritarismo*⁸ de Guillermo O'Donnell (1972) y *La razón populista* (2005) de Ernesto Laclau. Esta selección busca recuperar dos obras que extienden su influencia más allá de su contexto originario de enunciación, que su vigencia se expresa en su inclusión en programas de formación de grado y posgrado en Ciencia política en Argentina, Chile y Uruguay hasta nuestros días y que constituyen importantes aportes para el desarrollo de la disciplina en la región.

La apuesta del ejercicio que proponemos busca identificar cómo se vinculan los postulados teóricos allí planteados con los aportes decoloniales contemporáneos a su tiempo de emergencia. Vinculamos al tiempo de emergencia de *Modernización y autoritarismo* los aportes de Franz Fanon, Aníbal Quijano, Orlando Fals Borda prestando atención a los antecedentes teóricos constituidos por las teorías de la Dependencia. En tanto que al tiempo de publicación de *La razón populista* asociaremos la emergencia y despliegue de los aportes decoloniales del grupo "Modernidad/Colonialidad".

Como hemos mencionado, la lectura de estas obras se realiza considerando tres dimensiones analíticas: 1. los ejes conceptuales- argumentales de la teoría que despliegan, 2. la discusión existente con aportes decoloniales y 3. la posición epistemológica y decisiones metodológicas que asumen.

La recuperación y análisis de las obras se organiza en dos momentos relacionados al tiempo, contexto histórico- político, de enunciación: el primer momento referido a la década de 1970 en que se publica *Modernización y autoritarismo*; el segundo momento asociado a la primera década del presente siglo en que se publica *La razón populista*. Esta selección no se supone representativa de la producción politológica de esas décadas, pero sí ofrece una mirada que transita diferentes momentos con distintos grados de consolidación y desarrollo de la disciplina en la región. El objetivo de ese tránsito es el de indagar en la permanencia o ruptura en las trayectorias asociadas a los desarrollos de la disciplina y en la persistencia de "incrustaciones coloniales" en los modos de establecer diálogos con las teorías de su tiempo.

Las décadas de 1970 y 1980. Cimientos

La hipótesis articuladora de nuestro planteo que alude a la escasa inclusión de elementos teóricos de los aportes decoloniales y poscoloniales en la ciencia política latinoamericana y lo vincula a los procesos de institucionalización de la disciplina se puede analizar en relación al caso argentino. La década de 1980, que es pensable como momento de expansión e institucionalización de la disciplina en el país, se relaciona a una centralidad del problema de la democracia motivada por los procesos de reinstauración de los órdenes democrático- liberales tras las experiencias autoritarias, que auspicia un modo particular de conceptualización. Ese modo se alimenta de la contribución teórica de Guillermo O'Donnell que, puede entenderse, constituye importantes cimientos de la ciencia política argentina.

En relación a su aporte intelectual, Bulcourf menciona

⁸ Como sostiene Bulcourf, es posible considerar a esta obra como "una de las obras más importantes de la ciencia política en esos años" (2012, p. 128).

la importancia tanto de la obra como de la labor académica de Guillermo O'Donnell fue central para determinar la agenda de temas y problemas por los que atravesó la ciencia política en la Argentina y en América latina durante los últimos cuarenta años. (2012, p. 124)

Cecilia Lesgart sostiene que centrar la mirada en los regímenes militares que se sucedieron tras 1966 en Argentina implicó que “la Ciencia Política Argentina encontrara un rasgo temático distintivo, que inaugurado en los tempranos años 70, se prolongó y profundizó durante toda la década siguiente”. Ese rasgo distintivo se vinculó, además, a la opción teórica por una “revaloración de la dimensión política”, una centralidad de la mirada sobre los “regímenes” que implicó un desplazamiento del Estado en el foco de análisis (2007).

El problema de la democracia, que constituyó uno de los principales temas en la ciencia política de la década de 1980 se entramó con los contextos socio-históricos de la región, signados por las transiciones de sus regímenes políticos. Lesgart sostiene, en este sentido “la democracia como gran idea dadora de sentido inundó y le dio sentido al ambiente académico (en Argentina) y universitario” trascendiendo el espacio académico intelectual “modelando el clima de época de los primeros años posteriores a las elecciones fundacionales” (2007, p.143).

El contexto intelectual de emergencia de *Modernización y autoritarismo* se vincula a enfoques estructurales “que combinaban en forma crítica los aportes de la sociología funcionalista y weberiana, el marxismo y la teoría de la dependencia” (Bulcourn, 2012, pp. 128- 129). Según Bulcourn (2012), en esa obra se despliega una “crítica a las teorías dominantes en los países centrales” así como se desarrolla una “capacidad de nombrar” que da nacimiento a conceptos como el de “régimen burocrático- autoritario”.

Al respecto, el autor sostiene que

realiza un detallado análisis de las diferentes concepciones que se han ido desarrollando en la ciencia política, que vinculan la relación entre el tipo de régimen político y el desarrollo económico planteando su crítica a la ecuación optimista, fuertemente arraigada en la tradición anglosajona, que establecía que a mayor desarrollo socio-económico existía una mayor posibilidad de encontrar una democracia política. (p. 137)

Desplegando una postura que cuestiona esa “ecuación optimista”, que problematiza el tránsito necesario de todas las sociedades hacia la democracia, O'Donnell (1972) propone lo que entiende como “una útil guía” para investigar “la probabilidad y consecuencias de diferentes tipos de regímenes políticos en diferentes niveles de modernización” (pp. 40- 41). Entre los ejes conceptuales que articulan su teoría el concepto de modernización y el de desarrollo socioeconómico en un sentido que se distancia del primero y que puede dar cuenta de “cambios en contextos nacionales que mantienen rigideces de dependencia y distribución desigualitaria de recursos”⁹ resultan centrales. Ello da cuenta de la vigencia de una discu-

⁹ Según O'Donnell “existe una relación entre la estructura productiva de las áreas modernizadas de los países latinoamericanos que analiza y el grado de activación política y es posible identificar entre los países latinoamericanos distintos grados de modernización de sus centros” (1972, p. 45).

sión, en la época de emergencia de esta obra, asociada al tránsito de las sociedades hacia configuraciones modernas y al vínculo de los procesos de modernización a procesos de desarrollo socioeconómico. En este sentido O'Donnell integra la caracterización de “países subdesarrollados” y “desarrollados” así como la dicotomía centro-periferia recuperando los aportes de las teorías de la dependencia desarrolladas en la década anterior y combinando algunos de sus postulados con variables referidas a la definición de los regímenes políticos.

Se vuelve central el concepto de “pluralización política” que toma distancia del de “democracia política” así como el concepto de “populismo” para referir a regímenes políticos como los que protagonizan Perón en Argentina y Vargas en Brasil. El autor también recupera el concepto de “pretorianismo de masas” desarrollado por Samuel Huntington (1968) así como el de “roles tecnocráticos”. Cabe mencionar otros conceptos que incluye, el de “activación política” que se relaciona a “sectores de la población que viven en los centros modernizados” y desarrollan la capacidad de convertir sus “preferencias” en “demandas políticas”¹⁰ y el concepto de “actor político”¹¹.

En cuanto a la configuración de los escenarios políticos en los casos sudamericanos que analiza, la contribución de O'Donnell puntualiza en cuestiones como el intento de exclusión de sectores populares urbanos “ya políticamente activados”, la “consistente negativa por parte del gobierno nacional a adoptar políticas socioeconómicas que corresponden a las preferencias del sector popular urbano y a las demandas formuladas por sus dirigentes”, “el cierre del acceso a posiciones de poder político, desde las cuales tales demandas podrían tener peso en la formulación y puesta en práctica de políticas socioeconómicas nacionales”. Estas posibilidades las asocia a las opciones de “coerción gubernamental” y “cierre de los canales electorales de acceso político” (p. 63) advirtiendo su posible derivación en “regímenes políticamente excluyentes” (p. 64). Estas posibilidades son constatadas en los casos de Argentina y Brasil en la década de 1960 en donde a una previa “activación-organización- del sector popular urbano” sigue un “efecto polarizante” (p. 81) que deriva en “el quiebre antidemocrático de los regímenes populistas” (p. 82).

Completando la oposición a la “ecuación optimista” en su estudio apunta que

En Sudamérica contemporánea los más altos niveles de modernización corresponden a regímenes políticos no democráticos. Las democracias políticas son hallables en los niveles intermedios de modernización, en tanto que a los niveles más bajos de modernización los regímenes políticos no democráticos vuelven a ser la norma. (p. 62)

O'Donnell integra un amplio conjunto de dimensiones a su análisis entre las que consideramos relevante mencionar la consideración del “sentimiento de realización y progreso” que identifica como un ausente de la Argentina de la década de

¹⁰ O'Donnell entiende por “demandas políticas” a las “preferencias acerca de políticas o decisiones del gobierno nacional, sostenidas por actores políticos que tienen capacidad suficiente para colocar con continuidad esas preferencias dentro del campo de atención de quienes ocupen las más altas posiciones en el gobierno nacional”.

¹¹ La definición de “actores políticos” refiere en el texto a “sectores sociales cuya activación política permite a sus dirigentes una participación constante en el proceso político nacional, cualquiera sea el grado de poder que en él puedan ejercer” (O'Donnell, 1972, p. 62).

1960. El autor sostiene que la ausencia de “una generalizada evaluación de que el presente... es mejor y más promisorio que todo período anterior” no es constatable en ese caso en el que identifica un clima intelectual signado por la “memoria real o imaginaria de posibilidades perdidas” y por “la atribución de culpas históricas mediante la identificación de sectores y actores a los que se puede responsabilizar por una historia frecuentemente vista como fracaso o decadencia” (1972, p.166). Ello opera como suelo para la ruptura del régimen vigente. Estas consideraciones, que entendemos amplían el abanico de elementos intervinientes en el análisis, dan cuenta de la centralidad de la reconstrucción histórica en su análisis.

Interesa, ahora, posar la mirada en las fuentes que alimentan la conceptualización de O'Donnell en torno a las dimensiones políticas. La noción de régimen, de pluralización y activación políticas se nutren, como sostiene Bulcourf, de los desarrollos de Juan Linz referidos a los regímenes autoritarios y de David Apter al elemento burocrático (Bulcourf y Reina, 2006 y 2009). También dialoga con los aportes de Robert Dahl, Anthony Downs, Joseph LaPalombara, Harold Laswell, Seymour Lipset, Barrington Moore, Adam Przeworski, Philippe Schmitter, Alfred Stepan, Sydney Verba, William Riker, autores que se constituirán en referentes teóricos de la ciencia política norteamericana, serán adoptados como lectura ineludible y constituirán los marcos teórico- analíticos de la ciencia política latinoamericana durante las décadas posteriores.

En la obra de O'Donnell se manifiesta la centralidad de las dimensiones históricas de los casos para la explicación de las configuraciones políticas. Su desarrollo pone en acto un pensamiento situado, ejercita en el campo de la ciencia política un modo de construcción de conocimiento que, vinculado a antecedentes teóricos críticos emanados de la teoría social latinoamericana de la década de 1960, constituye un enfoque crítico. No obstante, el modo de conceptualizar algunos de sus ejes analíticos centrales implica una recuperación mayoritaria de teorías políticas enunciadas en los contextos norteamericano y europeo occidental. En tal sentido, entendemos que no se torna explícita en esta obra una problematización sobre esa inclusión.

Sin intención de anticipar conclusiones basadas en un recuento bibliométrico pero sí a modo ilustrativo, cabe destacar que del total de referencias bibliográficas que incluye la obra 67% provienen de autores situados en Estados Unidos o Europa occidental. En cuanto a las referencias latinoamericanas que incorpora, que representan el 33% del total, el 13 % se encuentran vinculadas a teorías dependencistas. Esto constituye una clara consideración de teorías que se constituyeron en insumo relevante en la discusión teórica social de la región en esas décadas. La incorporación de teóricos políticos y sociales latinoamericanos contemporáneos a la obra incluye a Fernando H. Cardoso, Enzo Faletto, Marcelo Cavarozzi, Guido Di Tella, Theotónio Dos Santos, Celso Furtado, Pablo González Casanova, Jorge Graciarina, Octavio Ianni, José Luis de Ímaz, Marcos Kaplan, José Nun, Oscar Oszlak, Aníbal Pinto, Raúl Prebisch, Aníbal Quijano, Rodolfo Stavenhagen, Osvaldo Sunkel.

Por otro lado, la centralidad de las dimensiones históricas que la apuesta de O'Donnell reivindica suponen la inclusión de fuentes provenientes de la historia social argentina y latinoamericana, referimos al aporte de Natalio Botana, Carlos Fayt, Tulio Halperin Donghi, Juan José Hernández Arregui, Miguel Murmis, Juan Carlos Portantiero, Aldo Ferrer. En cuanto a la bibliografía referida a regímenes po-

líticos, partidos políticos, coaliciones y democracia, del total de las referencias el 80% corresponden a teorías estadounidenses o europeo occidentales.

Como mencionamos, no interesa aquí hacer sólo una revisión bibliométrica sino intentar asociar los contextos socio-históricos en que comienza a consolidarse la Ciencia política en estos países a las discusiones que trazan las obras influyentes; de modo de poder reconocer cómo dialogan con los referentes teóricos de su tiempo. La apuesta por la inclusión de un “foco decolonial” en la reconstrucción de las trayectorias de la disciplina en América Latina no sólo busca identificar ausencias que puedan vincularse a una desigual distribución geográfica de roles en la producción de conocimientos sino, también, recuperar la idea de “imperialismo académico” que señala Alatas (2003). Desde allí pretende indagar en los cimientos que construyeron los enfoques y obras influyentes, captando también los gestos des-articuladores de las dependencias epistémicas que ensayaron.

Si hay una línea de larga duración que cimienta la distribución desigual de roles en la producción de conocimientos en la ciencia política, y atribuye a los países latinoamericanos un lugar de pasiva recepción de marcos teórico analíticos desarrollados en la ciencia política norteamericana o europea, entonces algunas de las claves analíticas que ofrecen las posiciones teórico- epistemológicas decoloniales y poscoloniales resultan centrales para el debate actual de los estudios disciplinares. La propuesta de este ejercicio analítico centra la atención en los contextos de enunciación¹² y en los insumos conceptuales de las teorías políticas como muestra de las autoridades epistémicas vigentes. Entiende que es relevante prestar atención a las posiciones epistemológicas y las decisiones metodológicas plasmadas en las obras porque permite identificar gestos asociados a la definición de un pensamiento situado que, en algún sentido, cuestionan los términos de la discusión.

Respecto a precisiones metodológicas que desarrolla O'Donnell en *Modernización y autoritarismo* (1972) cabe destacar la idea que

el mismo referente empírico puede generar resultados de investigación muy diferentes si es analizado desde diferentes marcos de referencia y desde diferentes modelos (explícitos o implícitos). Los resultados de la investigación empírica sirven para verificar o rechazar conceptualizaciones. Pero dichos resultados dependen en buena medida de las conceptualizaciones que sirven para verificar o rechazar. Esta circularidad crea una ambigüedad a la que en última instancia no pueden escapar ni siquiera las teorías más sólidas y mejor apoyadas por concurrente evidencia empírica. (p. 26)

A estas definiciones agrega:

Es imposible analizar y evaluar aspectos de la vida social sin alguna idea o hipótesis acerca de cuáles son sus tendencias fundamentales y/o acerca de en qué dirección parecen apuntar los procesos en ella descubiertos. Este es el nivel, muchas veces implícito, en el cual la percepción a priori del tema de estudio cumple una crucial función intelectual en especial si esa percepción es articulada con el grado de especificidad y consenso académico implicados por un paradigma dominante. (p. 28)

¹² Al referir a contextos de enunciación adscribimos al sentido que a “lugar/locus de enunciación” atribuye R. Grosfoguel “la ubicación geopolítica y cuerpo- política del sujeto que habla” (2006).

La apuesta metodológica de O'Donnell discurre entre la definición de la vinculación entre variables que ofrece una “fotografía” como aproximación estática y el paso hacia un “análisis dinámico” que, según el autor, permite “explorar los procesos que han conducido a algunos de los resultados políticos observados” a “una categorización mucho más refinada de la dimensión política” (p. 62). Responde, asimismo, al reduccionismo de los enfoques sistémicos reivindicando la importancia de los enfoques estructurales o contextuales.

En *Modernización y autoritarismo* se afirma que los regímenes políticos que protagonizan la década de 1960 no resultan más abiertos ni dan cuenta de contribuir a la disminución de desigualdades económicas y sociales. Como mencionamos antes, allí se problematiza la que representa como “ecuación optimista” que asociaba el desarrollo socioeconómico a la configuración de regímenes políticos democráticos. Contribuye a la diferenciación entre “pluralización política” y “democracia política” sosteniendo al respecto:

la democracia política resultó ser tal expresión institucional en la experiencia histórica de buena parte de los países de desarrollo más temprano. Pero nada... permite creer a priori que dicha expresión institucional tendrá que ocurrir nuevamente en los países menos “desarrollados”. Por el contrario, la pluralización política puede contribuir a la emergencia de regímenes políticos que ni siquiera la más tosca manipulación conceptual podría calificar como democráticos. (p. 21)

De este modo, la ecuación se reformula del siguiente modo: “más desarrollo socioeconómico = más pluralización política \neq más probabilidad de democracia política”. Esta formulación alternativa, como mencionamos antes, reconoce la relevancia del aporte de las teorías de la dependencia. Traslada esos postulados a la mirada sobre los regímenes políticos latinoamericanos realizando precisiones como:

Los países altamente “desarrollados”, en los que se han originado la mayor parte de estos estudios y las técnicas que aplican, presentan la doble particularidad de ser más homogéneos internamente que la gran mayoría de los países “subdesarrollados”, y de tener una forma de distribución y un grado de dispersión más o menos similar en la mayor parte de las variables que se suelen utilizar. En esas condiciones puede ser justificable tomar el conjunto del país como unidad de análisis para estudiar efectos de estructura socioeconómica sobre la dimensión política, así como utilizar medias para realizar comparaciones entre esos países altamente “desarrollados”. Pero esta práctica, trasladada al estudio y comparación entre países en los que ninguna de esas condiciones rige, tiene que llevar a conclusiones erróneas. (p. 31)

Respondiendo a ese diagnóstico cuestiona el uso “a-crítico de medias” (promedios nacionales) entendiéndolo que puede conducir a conclusiones equivocadas y propone, considerando las “diferentes distribuciones y diferentes grados de dispersión de las variables” que se presentan en los países sudamericanos y la adopción del clivaje centro-periferia, comparar los centros (“áreas modernas”) de cada uno de estos países (p. 34).¹³

¹³ Esta apuesta se vincula a la idea que en las zonas periféricas es bajo “el nivel de actividad política orientada con permanencia hacia el escenario político nacional” y que las preferencias de gran parte de la población ubicada allí “no cuentan para nada en la toma de decisiones en el escenario político nacional” (p. 37)

La posición teórica de O'Donnell, que reivindica la centralidad del análisis contextual de los casos latinoamericanos, despliega una importante crítica a la pretensión universalista y a la acrítica generalización de explicaciones derivadas de teorías que establecen relaciones causales.

Entre los aportes teóricos que encarnan posiciones anti- coloniales/decoloniales, de los que se nutren la filosofía, la antropología y las ciencias sociales latinoamericanas desde la década de 1960, podemos mencionar la obra de Franz Fanon, Aime Cesáire¹⁴, Edouard Glissant, así como los aportes de la Teología de la liberación representada en la obra de Dussel y la apuesta por una “ciencia social autónoma” o “sociología de la liberación” enunciada por Rodolfo Kusch, Orlando Fals Borda, Pablo González Casanova y Darcy Ribeiro (Restrepo y Rojas, 2010). En la obra de estos autores durante las décadas de 1960 y 1970 se expresa una profunda crítica al colonialismo intelectual que permea los procesos de construcción de conocimiento en América Latina. Los autores mencionados despliegan una advertencia sobre los efectos de las relaciones de poder en la academia y la dependencia de las teorías importadas que se constituyen en marcos interpretativos de las sociedades de la región. Todos los aportes teóricos mencionados comparten la idea de irrenunciabilidad de la conexión entre producción de conocimientos y praxis política transformadora de las realidades sociopolíticas latinoamericanas, en este sentido entendemos que su contribución puede considerarse de relevancia en el campo de la teoría social- política del siglo XX.

En cuanto a los diálogos que O'Donnell establece en la obra analizada con esos desarrollos teóricos, mencionamos que hay una reconstrucción de la Teoría de la Dependencia. Ella se recupera como aporte crítico a las teorías de la Modernización, que implica un diálogo con aportes desarrollados desde CEPAL para el análisis de la realidad latinoamericana. Sin embargo, su conceptualización acerca de los regímenes políticos y su vínculo con las articulaciones socioeconómicas se despliega considerando, fundamentalmente, los desarrollos de la ciencia política norteamericana de ese tiempo. La discusión parte de los términos fijados por la autoridad epistémica que constituyen entonces politólogos norteamericanos que establecen las condiciones para el análisis.

El caso de O'Donnell y su aporte constituyen un ejemplo de disputa de los términos de esa discusión, que advierte sobre la adopción a-crítica de marcos exógenos: “...hay una enorme distancia entre lo que según el paradigma debería ser y las profundas, irritantes y persistentes fallas de nuestra realidad social; esto puede conducir a un irrecuperable menosprecio de nuestro medio y a una adoración embobada de la sociedad modelo que se ha elegido” (O'Donnell, 1972, p. 215); pero resulta discutible que representen un cuestionamiento a la fijación de esas autoridades epistémicas.

En la primera década de este siglo Ernesto Laclau en la ciencia política del Cono Sur

Pasadas varias décadas de la reflexión de Kaplan sobre el posible devenir de la ciencia política Lesgart advertía: “si la ciencia no establece un lazo creativo con la

¹⁴ Referimos especialmente a *Piel negra, máscaras blancas* y *Los condenados de la tierra* de Fanon y *Discurso sobre el colonialismo* de Césaire.

política, corre el riesgo de perder lo que parte de la historia de esta disciplina ha dejado como un fresco impulso creativo, ofrecer marcos sensibles a la vida de los hombres y mujeres, reales y concretos” (Lesgart, 2007, p. 148- 149).

El comienzo de este siglo será un tiempo de circulación de enfoques posestructuralistas en la ciencia política latinoamericana, desde los que se despliegan marcos analíticos para indagar en la configuración de procesos políticos de pretensión posneoliberal en la región, protagonizados por gobiernos que representan un “giro a la izquierda”. Entonces se publica la obra de E. Laclau, *La razón populista* (2005), que desarrolla una teoría política que ofrece herramientas analíticas novedosas para conceptualizar el populismo – concepto que comienza a circular en la caracterización de esas experiencias políticas – entendiéndolo como lógica de articulación política.

La razón populista puede considerarse una obra influyente en la ciencia política latinoamericana en las primeras dos décadas de este siglo pues su apuesta teórica adquiere una amplia circulación animando debates, publicaciones y comenzando a integrar programas de formación de grado y posgrado en las universidades de la región. Como mencionamos al comienzo de este artículo, la inclusión del análisis de esta obra además de vincularse a su relevancia se relaciona con su publicación, difusión y discusión en un tiempo distante, y más reciente, al contexto sociohistórico de emergencia de *Modernización y autoritarismo*. Ello busca, como también fuera mencionado, identificar la continuidad o ruptura en cuanto a los modos en que se establecen diálogos con los aportes de los estudios decoloniales y poscoloniales en las ciencias sociales latinoamericanas. Reconoce, asimismo, la importancia de la contribución de Laclau como ejercicio de pensamiento situado que problematiza marcos predominantes.¹⁵

En tal sentido, como reconoce Martín Retamozo, *La razón populista* constituye un importante aporte en cuanto “marco teórico para reconstruir procesos sociales contemporáneos en América Latina desde una perspectiva que ... permita la comprensión de nosotros mismos y la construcción de proyectos basados en la justicia y la democracia” (2006, p. 258). En cuanto a la importancia de la obra de Ernesto Laclau en la ciencia política contemporánea, recuperamos la mirada de Hugo Cancino (2016), quien sostiene:

fue uno de los teóricos más significativos de las Ciencias Políticas desde alrededor de los años 80 ... tal vez el intelectual de América Latina más reconocido y cuyos trabajos en temas relevantes de la sociedad contemporánea como la democracia liberal y la democracia directa, el populismo y el posmarxismo son muy conocidos. (p. 4)

A partir de una lectura histórico- intelectual Cancino reconoce dos momentos en la obra de Laclau vinculados a la conceptualización de los populismos, un primer período en la década de 1970 asociado a la publicación de su tesis doctoral “Politics and Ideology in Marxist Theory” (1977) y un segundo momento a comienzos de este siglo vinculado a la publicación de *La razón populista* (2005). En el primer momento

¹⁵ Referimos concretamente a marcos teórico-analíticos empleados para la interpretación de los “populismos” en la región que atribuyen centralidad a las dimensiones institucionales de las democracias liberales y establecen lecturas de los regímenes políticos populistas en clave de exceso, desborde indeseable, de los canales instituidos para el procesamiento de las demandas sociales.

Laclau aborda el populismo entendiendo que la articulación discursiva deriva en las formas que adquieren los movimientos nacional-populares en sus vínculos con la izquierda o a la derecha, en procesos donde se produce un “quiebre del bloque en el poder en el contexto de una profunda crisis política o de una crisis de representación” (Cancino, 2016, p. 16). Caracteriza al populismo “en una dimensión rupturista, como el establecimiento de una dicotomización del campo político a partir de la presentación de las interpelaciones popular democráticas como conjunto sintético antagónico respecto de la ideología dominante” (Aboy Carlés, 2005, p. 2).

Desde ese primer momento el gesto teórico de Laclau resulta asociable a una impugnación de “...la tesis tradicional que percibe al populismo como un fenómeno aberrante que sería el resultado de una fase determinada del desarrollo capitalista y lo sitúa en su especificidad como fenómeno social y político que reemerge en condiciones de aguda crisis política” (Cancino, 2016, p. 16).

En el segundo momento, asociado a la publicación de *La razón populista*, Laclau analiza al populismo a partir de su conceptualización como lógica de articulación política. En ese sentido, se opone a lecturas que le atribuyen un contenido sustantivo y lo vuelven asociable a una configuración irracional. La posición teórica que asume el autor implica un distanciamiento de enfoques estructuralistas, funcionalistas, así como de opciones individualistas metodológicas como la encarnada por el enfoque de elección racional. Ello supone un cuestionamiento al uso de marcos predominantes y ofrece una perspectiva abonada por discusiones que adquieren centralidad en el pensamiento político latinoamericano desde la década de 1990, el psicoanálisis lacaniano y la recuperación del pensamiento de Antonio Gramsci en torno al concepto de hegemonía.

Una de las razones que, según Laclau, impulsan sus definiciones teóricas es la “desestimación del populismo” que se vincula a “una desestimación de la política *tout court* y [a] la afirmación de que la gestión de los asuntos comunitarios corresponde a un poder administrativo cuya fuente de legitimidad es un poder apropiado de lo que es la “buena” comunidad” (Laclau, 2010, p. 10). El populismo asociado a “un exceso peligroso, que cuestiona los moldes claros de una comunidad racional” es objeto de una indagación en la obra de Laclau dirigida a “aclarar las lógicas específicas inherentes a ese exceso” dando cuenta de que operan “en el funcionamiento real de todo espacio comunitario” (p. 10). De esta conceptualización, y como lo reconoce el mismo Laclau, el populismo devendrá “borroso” pues no hay en su apuesta pretensión de encontrar “el verdadero referente del populismo” sino dar cuenta que “no tienen ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos”, siendo entonces “un modo de construir lo político” (Laclau, 2010, p. 11).

Una hipótesis articuladora de Laclau será:

que el impasse que experimenta la teoría política en relación con el populismo está lejos de ser casual, ya que encuentra su raíz en la limitación de las herramientas ontológicas actualmente disponibles para el análisis político; que el “populismo”, como lugar de un escollo teórico, refleja algunas de las limitaciones inherentes al modo en que la teoría política ha abordado la cuestión de cómo los agentes sociales “totalizan” el conjunto de su experiencia política. (p. 16)

Las teorías políticas con las que discute Laclau son las que desarrollan en tor-

no al populismo Margaret Canovan, Donald MacRae, Peter Wiles, Kenneth Minogue; recupera la mirada de Peter Worsley reconociendo los que considera relevantes aportes de su conceptualización. El primer gesto teórico de Laclau supone desplazar el eje de su indagación de la pregunta “¿qué es el populismo?” hacia “¿de qué realidad o situación social es expresión el populismo?” (p. 31). Con relación a la que agrega: “¿no sería el populismo más que un tosca operación política e ideológica, un acto performativo dotado de una racionalidad propia, es decir, que el hecho de ser vago en determinadas situaciones es la condición para construir significados relevantes?” (p. 32).

El comienzo de su indagación refiere a las discusiones en torno a la “psicología de las masas” desde el aporte de Gustav LeBon y Hippolyte Taine que se constituyeron, según el autor, en germen de interpretaciones del populismo como desborde, exceso irracional, configuración política indeseable. Desde estas postulaciones, se desprende que “la línea divisoria entre las formas racionales de organización social y los fenómenos de masas coincide en gran medida con la frontera que separa lo normal de lo patológico” así, “la distinción entre la racionalidad y la irracionalidad coincidiría ampliamente con aquella entre el individuo y el grupo. El individuo experimenta un proceso de degradación social al volverse parte de un grupo” (p. 36). Considerará, luego, el aporte de Freud entendiéndolo como “el progreso más radical que se había realizado hasta entonces en la psicología de las masas” y asumiéndolo como uno de los puntos de partida para su construcción teórica.

Tanto en las interpretaciones del populismo que analiza Laclau al comienzo de su obra como los aportes teóricos referidos a la “psicología de las masas” reconoce “razones de denigración del populismo” que se vinculan a “acusaciones de marginalidad, transitoriedad, pura retórica, vaguedad, manipulación” (p. 88). Proequivalencial – que “convierte” a las demandas democráticas en demandas populares – Laclau asocia la definición de “fronteras internas”. Ellas implican una “dicotomización del espectro político”. Será a partir de esa articulación de demandas en una cadena equivalencial (que deriva en un “sistema estable de significación”) que comienza a constituirse el “pueblo”.

Las definiciones de Laclau toman distancia de teorías políticas como la de Badiou o el estructuralismo de Lévi- Strauss, afirmando que su perspectiva asume que “no existe un más allá del juego de las diferencias, ningún fundamento que privilegie a priori algunos elementos del todo por encima de los otros” (Laclau, 2010, p. 93). Otra dimensión importante que conviene mencionar es la referida a la diferencia que el autor establece entre una “totalización populista” y una “totalización institucionalista” que, sostiene debe “buscarse en el nivel de los significantes privilegiados, hegemónicos, que estructuran, como puntos nodales, el conjunto de la formación discursiva” (p. 107). Reconoce que si bien en ambas coexisten las lógicas equivalenciales y de diferencia “un discurso institucionalista es aquel que intenta hacer coincidir los límites de la formación discursiva con los límites de la comunidad ... en el caso del populismo ocurre lo opuesto: una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos (p. 107). La formación de la cadena equivalencial y la definición de la frontera tiene como condición de posibilidad la “experiencia de una falta”, emerge allí donde “hay una plenitud de la comunidad que está ausente” (pp. 112- 113).

Recuperando estos ejes teórico- analíticos resulta importante mencionar que las definiciones se inscriben en un enfoque posestructuralista al que el aporte de Laclau contribuyó desde mediados de la década de 1980 con publicaciones como *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (1985) junto a Chantal Mouffe, que ha tenido gran circulación y se ha constituido en obra influyente desde fines de la década de 1990 en la ciencia política latinoamericana. La expansión de esa perspectiva desplegó un cuestionamiento a enfoques vigentes en la ciencia política latinoamericana a fines del pasado siglo como los enfoques neoinstitucionalistas o racionalistas.¹⁶ Encarnó un gesto crítico de marcos teórico-analíticos predominantes asumiendo posicionamientos epistemológicos y definiendo estrategias metodológicas alternativas para el análisis de lo político en la región. Trazó un diálogo con aportes poscoloniales enunciados, fundamentalmente, en academias norteamericanas; no obstante, el diálogo con los aportes críticos de las perspectivas decoloniales en América Latina fue menor.

Cabe aludir, como hiciéramos al recuperar la obra de O'Donnell, a las referencias bibliográficas que incluye *La razón populista*, entendiendo esta mención como un elemento más de la lectura –y no como fundamento concluyente– que refleja los diálogos teóricos que entabla la obra con otras contemporáneas a su publicación. Entre las referencias que incluye Laclau el 90 % son referencias cuyo contexto de enunciación ha sido Estados Unidos o Europa occidental. Las referencias enunciadas desde algún país latinoamericano representan el 4%; entre ellas se encuentra una obra de Silvia Sigal y Eliseo Verón, una de Gustavo Castagnola y una obra de José Nun¹⁷, hay una referencia, también a la obra de Franz Fanon *Los condenados de la tierra*. Esto da cuenta, de modo similar a *Modernización y autoritarismo*, de una discusión a partir de los términos que se delimitan, principalmente, desde las obras de teóricos políticos norteamericanos y europeo occidentales.

En cuanto a los aportes desarrollados desde los estudios decoloniales a fines de la década de 1990 mencionamos la conformación del grupo Modernidad/Colonialidad que alimentó las contribuciones de ese enfoque desplegando un posicionamiento crítico respecto a las condiciones de producción de conocimiento en las ciencias sociales latinoamericanas. Este grupo, conformado por filósofos, sociólogos, antropólogos como Enrique Dussel, Walter Mignolo, Arturo Escobar, Fernando Coronil, Aníbal Quijano, Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel, Sylvia Wynter, Catherine Walsh,¹⁸ desarrolló categorías analíticas que articularon los aportes de varios de estas/os teóricos como el concepto de “colonialidad del poder”, “colonialidad del saber” y “colonialidad del ser”; desarrollaron profundas críticas a la Modernidad y al “pensamiento eurocéntrico”, a la institución de las autoridades epistémicas y a la distribución desigual de roles en la construcción de conocimiento en las ciencias sociales.

Los postulados de los estudios decoloniales vinculados a ese grupo enfatizan un cuestionamiento a las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas rei-

¹⁶ Laclau refiere, explícitamente, en *La razón populista* a las teorías de Schumpeter y Downs.

¹⁷ Las obras citadas son Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista, *Body of evidence. Juan Domingo Perón's Discourse during his Political Exile (1955- 1972)* y *The end of work and the marginal mass thesis* respectivamente.

¹⁸ Para mayores precisiones sobre el origen y eventos vinculados a la conformación de este colectivo ver Castro-Gómez, S; Grosfoguel, R. (2007).

vindicando la necesidad de “desarrollar un nuevo lenguaje que dé cuenta de los complejos procesos del sistema-mundo capitalista/patriarcal moderno/colonial sin depender del viejo lenguaje heredado de las ciencias sociales decimonónicas” (Castro-Gómez; Grosfoguel, 2007, p.17). Esa apuesta se vincula al concepto de “decolonialidad” que refiere a un “un proceso de resignificación a largo plazo” que desarticule las jerarquías epistémicas desarmando la “negación de la simultaneidad epistémica” de conocimientos producidos en contextos geográficos – lugares de enunciación – diferentes. Esto implica una profunda crítica a la pretensión de neutralidad valorativa del conocimiento en tanto encubre la posición privilegiada-mediada corpo y geopolíticamente de los sujetos de enunciación y los privilegios epistémicos.

La posición epistemológica que asumen los estudios decoloniales en esta década implica, también, un cuestionamiento de la universalidad de las “teorías eurocéntricas” (euro-norteamericanas)¹⁹ (Castro-Gómez, Grosfoguel, 2007). La apuesta decolonial refiere, en tal sentido, a “poner la diferencia colonial en el centro del proceso de la producción de conocimientos” (Mignolo, 2000 en Castro-Gómez, Grosfoguel, 2007) habilitando un espacio “transmoderno”²⁰ que se vislumbra como posibilidad de cuestionamiento de “incrustaciones coloniales” vigentes.

El peso que atribuye Laclau a la contingencia en la articulación política de las identidades, el rechazo de la vinculación de una “esencia” a las demandas que se articulan que impide pensarlas “sujetas” a una inscripción histórica- contextual, conectadas a una posición sustantiva, aleja su teorización de algunos planos que reivindican los teóricos decoloniales. La referencia a un “sujeto colonial” vinculado a las marcas que inscribe en su identidad la experiencia de la colonización, “la herida colonial”, implica una “fijación” divergente del planteo de Laclau. El entramado de relaciones de poder que se traduce en los enfoques decoloniales en el concepto de “heterarquía” (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007), que materializa la permanencia de relaciones coloniales de dominación en sociedades poscoloniales a modo de una red y que implica dimensiones de clase, raza y género, opera como sustrato/límite para la constitución identitaria de los sujetos políticos.

Desde el modo en que Laclau recupera el concepto de hegemonía de Gramsci pueden advertirse distancias al sentido mencionado. En él desplaza la posibilidad de atribuir a las demandas democráticas un “un *diktat* dado a priori o teleológicamente determinado” y otorga centralidad a la articulación contingente (Laclau, 2010, p. 160).

Así como en relación a la articulación política sostiene: “no hay puntos privilegiados de ruptura y disputa a priori; los puntos antagónicos particularmente intensos sólo pueden ser establecidos contextualmente y nunca deducidos de la lógica interna de ninguna de las dos fuerzas enfrentadas tomadas en forma aislada” (p. 188). Esta idea puede entramarse con la posición que asume Laclau en relación a la historia, que expone en pasajes como

¹⁹ Según Quijano y Dussel, el eurocentrismo es una actitud colonial frente al conocimiento, que se articula de forma simultánea con el proceso de las relaciones centro-periferia y las jerarquías étnico/raciales (Castro- Gómez; Grosfoguel, 2007, p. 20).

²⁰ La noción de “transmodernidad” es asociable al aporte teórico de Enrique Dussel y constituye hoy un eje articulador de la postura de teóricas/os decoloniales contemporáneos.

La historia... no es el terreno en el cual se desarrollaría un relato unificado y coherente. Si las fuerzas sociales constituyen el agrupamiento de una serie de elementos heterogéneos reunidos mediante la articulación política, es evidente que ésta es constitutiva y básica y no la expresión de algún movimiento más profundo subyacente. (p. 184)

La historia como “sucesión discontinua de formaciones hegemónicas que no puede ser ordenada de acuerdo con ninguna narrativa universal que trascienda su historicidad contingente” (p. 281).

El desplazamiento que opera en el planteo de Laclau implica un “cambio de lugar” desde los sujetos colectivos portadores de demandas a las demandas articuladoras de identidades”. Es “lo político” el “momento de institución de lo social” (p. 194). Sostiene en este sentido “...un capitalismo globalizado crea una miríada de puntos de ruptura y antagonismos ... como demuestra la experiencia histórica, es imposible determinar a priori quiénes van a ser los actores hegemónicos en esta lucha” (p. 189). Así, la constitución del “pueblo” será el “acto político *par excellence*” y no existirá, según el autor “ninguna intervención política que no sea hasta cierto punto populista” (p. 195).

Hay en una recuperación del planteo de Fanon en *Los condenados de la tierra*; en la mención de Laclau se establece una distancia con la idea de existencia de una dicotomía exterior- interior que lee en Fanon y que según él debe “ser reemplazada por un juego mucho más complejo en el cual nada es completamente interno o completamente externo” ya que “una oposición pura interior/exterior presupondría una frontera inmóvil, hipótesis que hemos rechazado como descripción de cualquier proceso social real” (p. 192).

La teoría desarrollada por Laclau en la obra que analizamos incluye, también, el concepto de representación significándolo en relación a las definiciones previas que mencionamos. Al “momento homogeneizante del significante vacío” que asocia a la articulación de la cadena equivalencial de demandas, vincula ese concepto, indica que “toda identidad popular tiene una estructura interna que es esencialmente representativa”. Así, es la construcción de un “pueblo” la que revela “la representación por lo que es: el terreno primario de constitución de la objetividad social” (p.206). Es a esa constitución del pueblo como “producto” de la articulación política a la que Laclau vinculará la posibilidad de la “democracia”.

De lo expuesto en los párrafos anteriores podemos subrayar que la apuesta decolonial desarrollada a comienzos de este siglo no sólo implica una apuesta por la construcción de un pensamiento situado que pueda articularse a partir de la transformación de las condiciones de desigualdad epistémica sino un profundo cuestionamiento al desplazamiento de la centralidad de la historia. Desde la particular experiencia de la Modernidad/colonialidad se imprimen marcas en los sujetos y territorios cuyo reconocimiento resulta central para su posible transformación.

A partir de la recuperación y lectura de las dos influyentes obras en la ciencia política que hemos incluido es posible reconocer en ellas el ejercicio crítico de un pensamiento situado. La postulación de esas teorías políticas cuestiona marcos interpretativos vigentes en su tiempo de emergencia y vuelve la mirada a contextos latinoamericanos para ofrecer herramientas analíticas novedosas. Es posible sostener que ambas obras problematizan la universalidad de las teorías y – aunque en sentidos distintos – la des-historización o des-contextualización de las explica-

ciones. Sin embargo, hay un aspecto, que a la luz de los planteos que hemos recuperado en el artículo, se vuelve central: no es posible reconocer un diálogo con los aportes críticos provenientes de autoras y autores vinculados a los estudios decoloniales y poscoloniales en América Latina.

La precariedad – o inexistencia – de ese diálogo, que se refleja en la selección bibliográfica que constituye las fuentes de esas obras pero que se traduce, fundamentalmente, en una tímida problematización de las condiciones epistemológicas que habilitan las discusiones teóricas que entablan, afirma los motivos de esta indagación. La construcción de las teorías políticas contenidas en *Modernización y autoritarismo* y *La razón populista* se desarrollan a partir de la inclusión mayoritaria de referencias a una bibliografía norteamericana y europea occidental que pauta los términos de la discusión. La no problematización de esas selecciones, entendemos, se ha constituido como problema de larga duración.

III. Senderos bifurcados

A más de cuatro décadas de institucionalización de la ciencia política en los países del Cono Sur, y de despliegue de una línea de indagación en torno a las condiciones epistemológicas para la construcción de conocimientos en las ciencias sociales consideramos relevante plantear una discusión. En ella entendimos prioritario reconocer el problema de la desigualdad epistémica y su conexión con la imposibilidad de producción de un pensamiento situado en esta disciplina. Advertir sobre el riesgo de bifurcación entre un tránsito de desarrollo-expansión teórica de la ciencia política latinoamericana y un camino desplazado de producción de conocimiento situado y crítico – que recupere los gestos creativos de autores como los que hemos analizado, pero atienda a la necesidad de problematizar jerarquías epistémicas –.

La pretensión de este artículo ha sido proponer una forma de mirar trayectorias y reconstruir historias desde la recuperación de obras influyentes en la ciencia política del Cono Sur. El ejercicio analítico iniciado pretendió ofrecer un modo de indagación que atendiera a las discusiones teóricas que entablaron quienes se constituyeron, en diferentes momentos, como reconocidos exponentes del pensamiento político latinoamericano por sus novedosas contribuciones teóricas a la ciencia política. La mirada buscó posarse en la inclusión o desplazamiento de las discusiones teórico-epistemológicas que ofrecieron los estudios decoloniales y poscoloniales desde la década de 1970 avanzando en la definición de una hipótesis referida a la conexión entre su “olvido” y la incuestionabilidad de las autoridades epistémicas, asociada a las marcas que se imprimen como legado de incrustaciones coloniales.

Esta propuesta buscó contribuir a los desarrollos que vienen produciéndose desde los estudios disciplinares de la ciencia política latinoamericana desde comienzos de este siglo. Entendemos que el análisis que ofrece este artículo puede ampliarse a la revisión de otras influyentes obras en la ciencia política de la región reconstruyendo ese panorama de presencias y ausencias, de jerarquías y disputas que, para la fortuna de una ciencia política latinoamericana crítica, imaginamos abierto.

Referencias

- Aboy Carlés, G. (2005). *La democratización beligerante del populismo*. [Ponencia presentada en VII Congreso Nacional de Ciencia Política- SAAP].
- Alatas, S. F. (2003). Academic Dependency and the Global Division of Labour in the Social Sciences. En: *Current Sociology*, 51 (6), 599-613.
- Altman, D. (2011). Teaching and training: where is knowledge generated? on the productivity and impact of political science departments in Latin America. En: *European political science*, 1-17.
- Baquero, S; Rico Noguera, J. C.; Caicedo Ortiz, J. A. (2019). Claves para problematizar el concepto de institucionalización en los estudios disciplinares. Una revisión crítica de la propuesta conceptual de David Altman. En *Civitas*, 19 (3), 504- 522.
- Baquero, S; Rico Noguera, J. C.; Caicedo Ortiz, J. A. (2015). Colonialidad del saber y ciencias sociales: una metodología para aprehender los imaginarios colonizados. En *Análisis político*, (85), 76- 92.
- Bulcourf, P. (2021). Las texturas de lo político: construyendo una cartografía compleja de la historia de la ciencia política en América Latina. En *Revista Complejidad*, (39), 12-55.
- Bulcourf, P., Krzywicka, K, y Ravecca, P. (2017). Reconstruyendo la ciencia política. En *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*. 5, 17-31.
- Bulcourf, P., D'Alessandro, M. (2013). La ciencia política en la Argentina: desde sus comienzos hasta los años 80. En *Revista de Ciencias Sociales* (13), 139- 230.
- Bulcourf, P. (2012). El arte de nombrar: Guillermo O'Donnell y el desarrollo de la ciencia política en América latina. En *Temas y debates*, (24), 123- 143. DOI: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i24.12>
- Cancino, H. (2016). Ernesto Laclau y su contribución a los Estudios Latinoamericanistas In Memoriam. En *Sociedad y Discurso*, (30), 4- 23.
- Castro- Gómez, S. (2017): ¿Qué hacer con los universalismos occidentales? Observaciones en torno al “giro decolonial”. En *Analecta política*, 7 (13), 249- 272.
- Castro- Gómez, S; Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores- IESCO-UC - Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana.
- Covarrubias, I (Coord.) (2015) *Figuras, historias y territorios. Cartógrafos contemporáneos de la indagación política en América Latina*. Publicaciones Cruz O.
- Gandarilla Salgado, J. G. (2020). Teoría poscolonial y encare decolonial: hurgando en sus genealogías. En *Revista Educação, Pesquisa e Inclusão*, 1, 104-119.
- Grosfoguel, R. (2015). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. En *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, (4), 33-45.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales. transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. En *Tabula Rasa*, (4), 17- 48.
- Inclán Solís, D. (2016). Contra la ventriloquia: notas sobre los usos y abusos de la traducción de los saberes subalternos en Latinoamérica. En *CUHSO. Cultura-Hombre-Sociedad*, 26, (1), 61- 80.
- Kaplan, M. (1970). *La ciencia política latinoamericana en la encrucijada*. Editorial universitaria.

- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Paidós Ibérica.
- Laclau, E. (2010). *La razón populista*. Fondo de cultura económica.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO.
- Lesgart, C. (2007). Pasado y presente de la ciencia política producida en Argentina. Apuntes para un debate de su porvenir. En: *Temas y debates*, (14).
- Manivannan, Q (2022). Dirtying The Institution: Four Priorities for Decolonial Practice. *Interfere*, (vol. 3).
- Mezzadra, S. y Rahola, F. (2008). La condición postcolonial. Unas notas sobre la cualidad del tiempo. En *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Traficantes de sueños.
- O'Donnell, G. (1972). *Modernización y autoritarismo*. Paidós.
- Ravecca, P.; Rosello, D. (2020). "De-construyendo el yo disciplinar: el vínculo entre ciencia política y teoría política en América Latina". En *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 20 (39), 115-126.
- Ravecca, P. (2019). *The politics of political science. Re-writing Latin American Experiences*. Routledge.
- Ravecca P. (2014). La política de la ciencia política en Chile y Uruguay: Ciencia, Poder y Contexto. Hallazgos desde una agenda de investigación. Documento *online* 01/14. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/icp-unr/201702170300829/pdf_578.pdf
- Ravecca, P. (2010). La ciencia política y la política de la ciencia: un ejercicio de introspección disciplinar desde América Latina hoy. En *América Latina, Revista del Doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina*, (9), 173-210.
- Restrepo, E. (2022), Sin garantías. En Rufer, M. (Coord.). *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave*. CLACSO- Siglo XXI. 285- 300.
- Restrepo, E y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca.
- Retamozo, M. (2006). Ernesto Laclau, La razón populista. En: *Perfiles Latinoamericanos*, (27), 253- 258.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Rocha Carpiuc, C. (2013). ¿Hacia una hegemonía del "modelo *mainstream* norteamericano"? Enfoques de la ciencia política en América Latina (2000-2012). En *Documentos de trabajo*. CLACSO.
- Rufer, M. (2022). Introducción. Claves conceptuales, imaginarios de la conexión. En M. Rufer, (Coord.). *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave*. CLACSO- Siglo XXI.
- Sánchez- Mójica, D. (2022). Ecología de saberes. En M. Rufer (Coord.). *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave*. CLACSO-Siglo XXI.
- Souroujon, G. (2012). Modernización y autoritarismo y El estado burocrático autoritario de O'Donnell. Una nueva lectura para comprender las claves del dilema argentino. En *Temas y debates*, 16 (24), 147- 156.
- Walsh, C. E., Mignolo, W. D. (2018). *On decoloniality: concepts, analytics, praxis*. Durham. Duke University Press.
- Zapata Silva, C. (2018). El giro decolonial. Consideraciones críticas desde América Latina. En *Pléyade*, (21), 49-71.